

Índice

Agradecimientos	9
Abreviaturas	21
Prólogo	23
Introducción	27
Capítulo I. La empresa y el empresario en los grupos de empresa de ámbito laboral	31
1. EL DERECHO DEL TRABAJO ESPAÑOL Y EL CONCEPTO DE EMPRESARIO	31
2. LA PERSONALIDAD JURÍDICA Y LOS GRUPOS DE EMPRESA	33
Capítulo II. La persona jurídica, la empresa, el centro de trabajo y tipos de grupos de empresa	39
1. LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE PERSONA JURÍDICA	39
1.1. <i>La persona jurídica en el Derecho romano</i>	39
1.2. <i>La persona jurídica en el Derecho germánico</i>	41
1.3. <i>La persona jurídica en el Derecho canónico</i>	41
2. LA EMPRESA Y EL CENTRO DE TRABAJO	42
2.1. <i>La empresa</i>	42
2.2. <i>El centro de trabajo</i>	44
3. LA CONFIGURACIÓN INSTITUCIONAL DE ESTRUCTURAS EMPRESARIALES COMPLEJAS: LA EMPRESA RED Y LA EMPRESA DE GRUPO	45
3.1. <i>El surgimiento de los grupos de empresas</i>	45
3.2. <i>La empresa red</i>	48
3.3. <i>Tipología de los grupos de empresas</i>	50

4. LOS GRUPOS DE EMPRESA VERTICALES Y HORIZONTALES: DIFICULTADES INTRÍNSECAS.	52
4.1. <i>Grupos de empresa por subordinación: verticales o jerárquicos</i>	52
4.2. <i>Grupos de empresa por coordinación u horizontales</i>	53
Capítulo III. Los grupos de empresa y figuras afines o similares en nuestro ordenamiento jurídico	55
1. LAS COMUNIDADES DE BIENES	55
1.1. <i>Concepto</i>	55
1.2. <i>Constitución</i>	56
1.3. <i>Tipos de comunidad de bienes</i>	57
1.4. <i>La administración de las comunidades de bienes</i>	57
2. LA SOCIEDAD CIVIL	58
2.1. <i>Constitución</i>	59
2.2. <i>Tipos de sociedades civiles</i>	59
3. LOS GRUPOS DE EMPRESA Y SU SIMILITUD CON LAS COMUNIDADES DE BIENES Y SOCIEDADES CIVILES	60
3.1. <i>El encaje del grupo de empresas en el concepto de comunidad de bienes y sociedad civil</i>	61
3.2. <i>El grupo de empresas en el artículo 1.2 TRET</i>	62
3.3. <i>La falta de elementos patológicos en las comunidades de bienes y sociedades civiles como elementos determinantes de la responsabilidad solidaria</i>	64
4. OTRAS FIGURAS AFINES: LAS AGRUPACIONES DE EMPLEADORES	67
4.1. <i>Uniones temporales de empresa</i>	67
4.2. <i>Las agrupaciones de interés económico</i>	68
Capítulo IV. Las referencias a los grupos de empresa en el Derecho laboral español	71
1. SITUACIONES JURÍDICAS LABORALES COMPLEJAS QUE ENCONTRAMOS EN LOS GRUPOS DE EMPRESA.	72
1.1. <i>Situaciones que afectan a los contratos de trabajo</i>	72
1.1.1. <i>La prohibición de encadenamiento sucesivo de contratos de trabajo temporal</i>	72
1.1.2. <i>La sucesión de empresas y las obligaciones de información y consulta legalmente establecidas</i>	73
1.1.3. <i>Cesión ilegal de trabajadores</i>	74

1.1.4. Sucesión y subrogación empresarial	75
1.1.5. Fomento de la contratación indefinida	77
1.1.6. Planes de pensiones de empleo conjunto	78
1.2. <i>Situaciones complejas en los grupos de dimensión comunitaria</i>	78
1.2.1. Subrogación de empresas	78
1.2.2. Derechos de información y consulta de los trabajadores en las empresas y grupos de empresas de dimensión	79
1.2.3. Dirección central	80
1.2.4. Prestación de servicios transnacionales	80
1.3. <i>Situaciones complejas respecto a las medidas colectivas</i>	81
1.3.1. El despido colectivo de trabajadores fundado en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción de la empresa	81
1.3.2. La movilidad geográfica	82
1.3.3. Las medidas relacionadas con el número de trabajadores	84
1.3.4. Representación unitaria y sindical en los grupos de empresas	89
1.3.5. Negociación colectiva en los grupos de empresas	91
1.3.6. Acuerdo Nacional de Formación Continua	95

Capítulo V. Los grupos de empresa y los despidos colectivos	97
1. EL CONCEPTO DE DESPIDO COLECTIVO	97
1.1. <i>Plazo de 90 días entre despidos objetivos</i>	98
1.1.1. Tipos de extinciones contractuales que computan en el período de los 90 días	99
1.1.2. Cómputo de trabajadores por empresa o centro de trabajo	103
2. LAS CAUSAS Y EL PROCEDIMIENTO DE DESPIDO COLECTIVO	108
2.1. <i>Las causas de despido colectivo</i>	108
2.1.1. Causas económicas	108
2.1.2. Causas técnicas	110
2.1.3. Causas organizativas	111
2.1.4. Causas de producción	112

2.2. <i>El procedimiento de despido colectivo</i>	113
2.2.1. Comunicación empresarial de inicio del proceso de despido colectivo	113
2.2.2. La composición de la comisión negociadora	115
2.2.3. Documentación exigida en los despidos colectivos	116
2.2.3.1. Documentación común	117
2.2.3.2. Documentación específica en los despidos por causas económicas	121
2.3. <i>Documentación en los despidos por causas técnicas organizativas y de producción</i>	124
3. PERÍODO DE CONSULTAS	125
3.1. <i>Concepto y finalidad</i>	125
3.2. <i>Los grupos de empresa y su actuación en la negociación</i>	126
3.3. <i>Contenido de la negociación</i>	127
3.4. <i>El deber de negociar de buena fe</i>	128
3.5. <i>Finalización del período de consultas</i>	131
3.5.1. Finalización con acuerdo	132
3.5.2. Terminación sin acuerdo	133
3.5.3. Sustitución del período de consultas por un procedimiento de mediación o arbitraje	134
4. LA ACTUACIÓN DE LA AUTORIDAD LABORAL Y LA INSPECCIÓN DE TRABAJO	134
5. NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE LOS DESPIDOS	137
6. OBLIGACIONES ADICIONALES	138
6.1. <i>Convenio especial con la Seguridad Social para los trabajadores con 55 o más años de edad</i>	139
6.2. <i>Aportación al Tesoro Público</i>	140
7. ANÁLISIS FINAL	141

Capítulo VI. Grupos de empresa y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social 145

1. EJERCICIO DE ACCIONES DECLARATIVAS	145
2. LEGITIMACIÓN Y LITISCONSORCIO PASIVO	147
3. PRESCRIPCIÓN DE ACCIONES E INTERRUPCIÓN DE PLAZOS	149
4. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE LA PRUEBA EN ORDEN A DETERMINAR LA EXISTENCIA DEL GRUPO	152

5. EFECTO POSITIVO DE LA COSA JUZGADA.	153
6. DEPÓSITOS Y CONSIGNACIONES	154
7. EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	156

Capítulo VII. La responsabilidad empresarial en el grupo de empresas 159

1. LA DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DEL GRUPO DE EMPRESAS	160
1.1. <i>Perspectiva unitaria o materialista de grupo</i>	160
1.2. <i>Perspectiva dispar o diferenciada del grupo</i>	160
1.3. <i>La opción de los tribunales</i>	161
2. LA RELACIÓN LABORAL EN LOS GRUPOS DE EMPRESA	162
2.1. <i>Análisis general</i>	162
2.2. <i>La personalidad jurídica del grupo de empresas</i>	163
2.3. <i>El grupo de empresas y la consideración de empresario</i>	165
3. LA ATRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES	166
4. LA IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO DE EMPRESAS COMO EMPRESARIO LABORAL: EL GRUPO DE EMPRESAS PATOLÓGICO	169
4.1. <i>Doctrina de los elementos adicionales que justifican la extensión de la responsabilidad</i>	170
4.1.1. Funcionamiento integrado de la organización del trabajo.	172
4.1.2. Prestación de trabajo indistinta o común a las empresas del grupo: Confusión de plantillas	172
4.1.3. Búsqueda artificiosa de dispersión o elusión de responsabilidades laborales	173
5. LOS GRUPOS DE EMPRESA A EFECTOS TRIBUTARIOS Y DE SEGURIDAD SOCIAL	174
5.1. <i>El concepto de grupo fiscal</i>	175
5.1.1. La responsabilidad solidaria en materia tributaria del grupo fiscal	176
5.1.2. El grupo de sociedades y el Plan General de Contabilidad	177
6. LA DERIVACIÓN DE RESPONSABILIDAD A LOS GRUPOS DE EMPRESA POR PARTE DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	178

Capítulo VIII. Los elementos adicionales en la determinación de la responsabilidad solidaria del grupo.	181
1. LA JURISPRUDENCIA DE LOS AÑOS 80 SOBRE LOS GRUPOS DE EMPRESAS	181
1.1. <i>El doble sistema de responsabilidad de los grupos</i>	183
2. LA DOCTRINA JURISPRUDENCIAL A PARTIR DE LA STS DE 3 DE MAYO DE 1990	186
2.1. <i>La consolidación de la doctrina anterior</i>	189
3. LOS ELEMENTOS ADICIONALES EN LA DETERMINACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DEL GRUPO	190
3.1. <i>La unidad de dirección o funcionamiento integrado de las organizaciones de trabajo de las empresas del grupo</i>	192
3.2. <i>El Funcionamiento unitario de las organizaciones de trabajo y la confusión de plantillas.</i>	193
3.2.1. Prestación de trabajo simultánea para varias empresas del grupo	193
3.2.2. Prestación de trabajo sucesiva para varias empresas del grupo	195
3.2.3. La puesta a disposición y los envíos en misión	196
3.2.4. La concatenación de contratos con las distintas empresas del grupo	197
3.2.5. Cesión de contrato y sucesión de empresa.	198
3.3. <i>La confusión patrimonial y la unidad de caja</i>	199
3.4. <i>El fraude de ley y el abuso de la personalidad jurídica</i>	204
4. LA DOCTRINA ACTUAL SOBRE LA EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD EN LOS GRUPOS DE EMPRESA.	208
Capítulo IX. La actual jurisprudencia en la extensión de responsabilidad en los grupos de empresas	211
1. EL CASO ASERPAL Y LA NUEVA DOCTRINA.	211
2. LA FALTA DE UNIDAD DE CRITERIO DENTRO DEL TS.	212
2.1. <i>Las nuevas restricciones del TS</i>	214
2.1.1. Funcionamiento unitario de las organizaciones de trabajo de las empresas del grupo	214
2.1.2. Confusión patrimonial.	215
2.1.3. Unidad de caja	215
2.1.4. Utilización fraudulenta de la personalidad jurídica	216
2.1.5. El uso abusivo de la dirección unitaria.	217

3. LA BÚSQUEDA DEL EMPRESARIO REAL	220
3.1. <i>Consecuencias de pertenecer a un grupo laboral o ser empleado del grupo.</i>	221
4. LA SITUACIÓN ACTUAL Y LA IMPORTANCIA DE LA JURISPRUDENCIA ANTE LA DEFINICIÓN DE LOS GRUPOS DE EMPRESA LABORALES	223
4.1. <i>La confusión del concepto de grupo</i>	224
4.2. <i>La determinación del centro de imputación de responsabilidades en los grupos de empresa laborales</i>	226
4.3. <i>El control como elemento definitorio del grupo y la prestación de trabajo indistinta</i>	227
4.4. <i>El grupo no patológico y los efectos sobre la empresa que no recurre la condena solidaria.</i>	230
5. LOS ELEMENTOS ADICIONALES: ANÁLISIS FINAL.	231
5.1. <i>Dirección única.</i>	231
5.2. <i>Confusiones, fraude y abuso</i>	232
Capítulo X. Los grupos de empresa a nivel comparado	233
1. LOS GRUPOS DE SOCIEDADES A NIVEL DE LA UNIÓN EUROPEA.	233
1.1. <i>El estatuto de la sociedad anónima europea.</i>	234
1.2. <i>La séptima Directiva 83/349/CEE relativa a las cuentas consolidadas.</i>	238
1.3. <i>El proyecto de novena Directiva y los grupos de sociedades</i>	240
1.3.1. <i>Relaciones entre la sociedad matriz y la filial.</i>	240
1.3.2. <i>Los grupos de hecho.</i>	240
1.3.3. <i>El grupo de sociedades por subordinación: contrato de dominación</i>	241
1.3.4. <i>El grupo de sociedades por coordinación.</i>	241
2. EL TRATAMIENTO JURÍDICO DE LOS GRUPOS DE EMPRESA EN ESTADOS DE LA UNIÓN EUROPEA	241
2.1. <i>Los grupos de sociedades en el Derecho alemán: el sistema contractual.</i>	242
2.1.1. <i>El contrato de dominación</i>	243
2.1.2. <i>El grupo fáctico</i>	245
2.1.3. <i>El despido y los grupos de empresa en el ordenamiento jurídico alemán.</i>	247
2.2. <i>Los grupos de sociedades en el Derecho portugués.</i>	248
2.2.1. <i>Análisis de las sociedades en relación de grupo</i>	249

2.2.1.1.	El contrato de dominio total o absoluto	249
2.2.1.2.	El contrato de grupo paritario o por coordinación	250
2.2.1.3.	El contrato de subordinación	250
2.2.1.4.	La responsabilidad laboral del grupo en Derecho portugués	252
2.3.	<i>Los grupos de sociedades en el Derecho italiano</i>	252
2.4.	<i>Los grupos de sociedades en el Derecho francés</i>	253
2.4.1.	La definición de grupo de empresas en el Derecho francés	255
2.4.2.	La responsabilidad laboral del grupo	256
2.5.	<i>Los grupos de sociedades en el Reino Unido</i>	257
3.	LOS GRUPOS DE EMPRESA A NIVEL INTERNACIONAL	258
3.1.	<i>Los grupos de sociedades en el Derecho brasileño</i>	258
3.1.1.	Los efectos laborales de los grupos de empresa en Brasil	260
3.2.	<i>Los grupos de sociedades en Estados Unidos</i>	263
3.3.	<i>Los grupos de empresa en el ordenamiento jurídico chileno</i>	263

Capítulo XI. Los grupos de empresa y el anteproyecto de código mercantil español: su repercusión en el ámbito laboral 267

1.	EL ANTEPROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO MERCANTIL Y LOS EFECTOS EN LA DEFINICIÓN DEL GRUPO DE EMPRESAS EN LA DERIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	267
1.1.	<i>La noción de grupo por coordinación según el Consejo de Estado</i>	268
1.2.	<i>La responsabilidad del grupo por apariencia</i>	269
2.	LAS PROPUESTAS DE LA SECCIÓN DE CODIFICACIÓN AL ANTEPROYECTO DE LEY DEL CÓDIGO MERCANTIL	271
2.1.	<i>Las presunciones de pertenencia al grupo</i>	271
2.2.	<i>Los deberes de información y la publicidad sobre la pertenencia al grupo</i>	272
2.3.	<i>Los perjuicios en las sociedades dominadas y la compensación a la sociedad dependiente</i>	272
3.	LA NECESARIA INFLUENCIA DEL ANTEPROYECTO DE CÓDIGO MERCANTIL EN LOS GRUPOS DE EMPRESA LABORALES	273
3.1.	<i>El «control» en los grupos de sociedades</i>	274

3.1.1. La dirección unitaria y el control societario . .	274
3.1.2. La dirección unitaria y el concepto de empresario	275
3.1.3. La dirección unitaria y la representación de los trabajadores en las distintas sociedades del grupo	277
3.1.4. La dirección unitaria y la legitimación pasiva en los grupos de sociedades	277
3.1.5. La dirección unitaria y la carga de la prueba sobre la existencia del grupo de empresas . . .	278
4. LOS ELEMENTOS PATOLÓGICOS DEL GRUPO LABORAL, LA PUBLICIDAD Y LOS INDICIOS EN EL ANTEPROYECTO DE CÓDIGO MERCANTIL	279
4.1. <i>La publicidad en los grupos de sociedades</i>	279
4.1.1. Publicidad interna	279
4.1.2. Publicidad externa.	280
4.2. <i>La publicidad sobre los grupos de empresa y la responsabilidad laboral del grupo.</i>	280
4.3. <i>El anteproyecto de Código Mercantil y la interpretación de la jurisprudencia de los años 80 en cuanto a los grupos de empresa.</i>	281
4.4. <i>¿La consideración laboral del grupo de empresas es meramente mercantil?</i>	282
4.5. <i>El grupo de empresas como empresario</i>	283
5. LA RESPONSABILIDAD EN CASO DE FALTA DE COMPENSACIÓN ADECUADA Y SU RELACIÓN CON LAS DECISIONES LABORALES. . .	284
5.1. <i>La responsabilidad de la sociedad dominante y de sus administradores</i>	285
5.2. <i>La responsabilidad de los administradores de la sociedad dependiente</i>	285
5.3. <i>Extrapolabilidad del sistema de compensación y responsabilidad al ámbito laboral.</i>	285
Capítulo XII. Conclusiones.	289
Bibliografía	293
Jurisprudencia.	309